

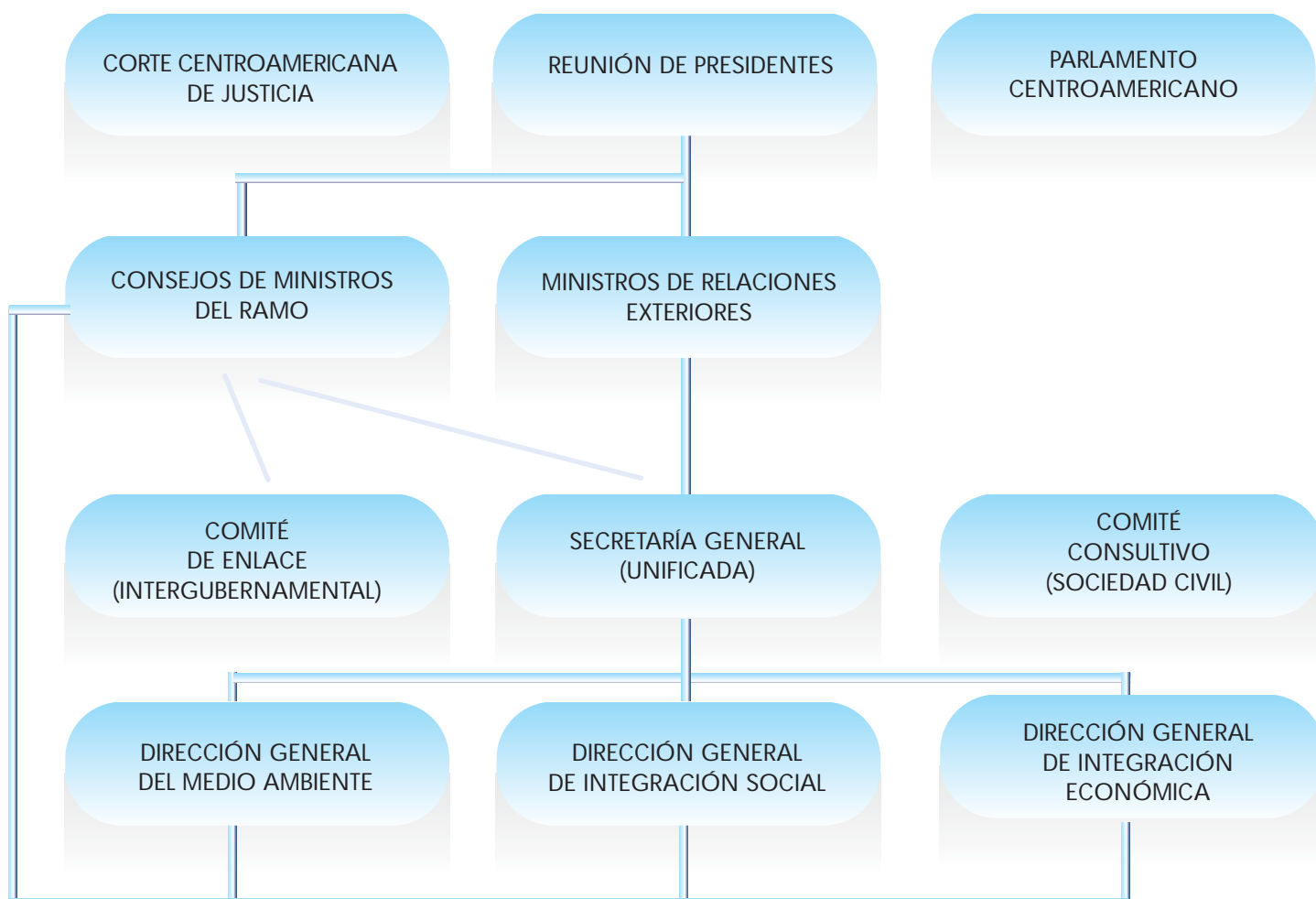
## Capitulo II



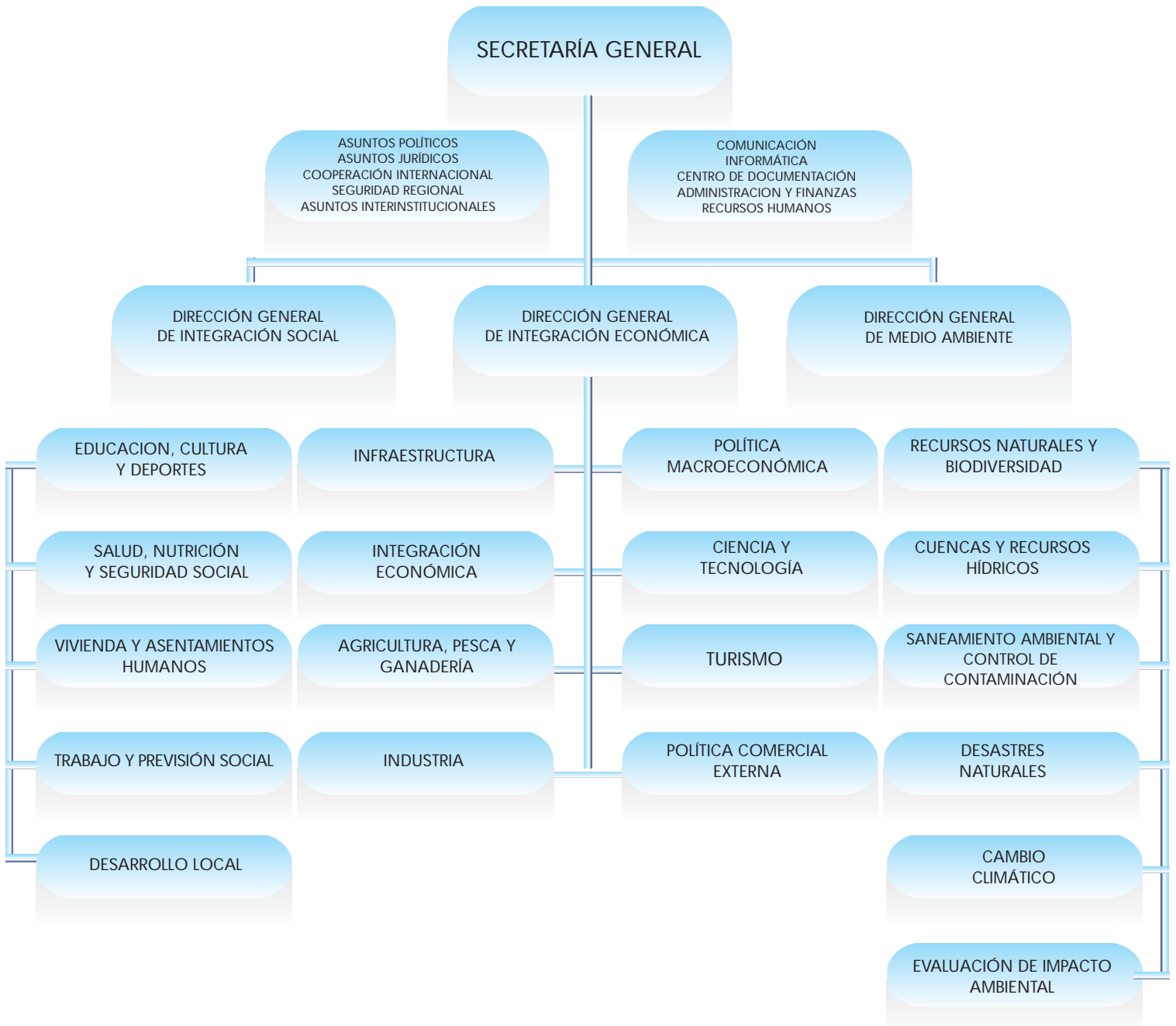
Personal de la SG-SICA

---

## RELACIONES FUNCIONALES CON LA SECRETARÍA GENERAL UNIFICADA



# ESTRUCTURA TEMÁTICA DE LA SECRETARÍA GENERAL UNIFICADA



## GESTIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL SICA



La Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana, SG-SICA, prestó, durante el 2002, sus servicios y capacidades técnicas y ejecutivas en apoyo a los esfuerzos de la Integración Regional. Para cumplir con su misión, las Direcciones que la conforman dieron seguimiento a las decisiones presidenciales y de los Consejos de Ministros, impulsando y coordinando, con la institucionalidad regional y foros de cooperación, acciones a favor de la integración.

Las once unidades operativas que trabajan desde la Secretaría General, con sede en El Salvador, son:

- Dirección General de Integración Social
- Dirección General de Medio Ambiente
- Dirección de Turismo
- Dirección de Asuntos Jurídicos y Asesoría Política
- Dirección de Cooperación Internacional
- Dirección de Asuntos Económicos
- Dirección de Relaciones Interinstitucionales
- Dirección de Comunicaciones y Protocolo
- Dirección de Sistemas de Información
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Recursos Humanos

## DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

La Dirección General de Integración Social de la SG-SICA, que a su vez ejerce la Secretaría Técnica del Consejo de Ministros de Integración Social de Centroamérica SISCA, alcanzó durante el 2002 importantes logros para el desarrollo del Subsistema Social de Centroamérica.

En el campo de Operación del Subsistema Social de Centroamérica y en cumplimiento al mandato del Foro de Salud y Ambiente, efectuado en noviembre de 2001 en la República de Panamá, se realizó la videoconferencia de los Ministros de Salud y Ambiente. Como resultado, Centroamérica es la única región de las Américas que cuenta con una política consensuada entre ambos Consejos Sectoriales.

La Política Centroamericana de Salud y Ambiente fue presentada conjuntamente por el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica, COMISCA, y la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, CCAD, en la Reunión Hemisférica realizada en Ottawa, Canadá.

El COMISCA acordó impulsar el sector Salud en el marco del Plan Puebla Panamá PPP, como parte importante de su Iniciativa de Desarrollo Humano, sobre la base de los lineamientos y programas incluidos en la cartera de proyectos de Madrid 2001.



Cortesía: José María Pérez de Ayala. OAPN España/CCAD

La XXXII Reunión del Consejo de la Integración Social, aprobó respaldar la Iniciativa de Desarrollo Humano del PPP y la organización del “Foro Regional de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia”, incluyendo la realización de una Campaña Regional para la Erradicación del Uso del Tolueno en Centroamérica. Asimismo, se aprobó la elaboración de las iniciativas “Niños Fuera de la Basura” y la de “Promoción de Programas Masivos de Mejoramiento Barrial en Centroamérica”, apoyadas por la Organización Panamericana de la Salud, OPS y HABITAT respectivamente.

El Secretario de la Integración Social acompañó a la Designada Presidencial de Honduras en reuniones con miembros del Gabinete Social, Comisiones del Congreso Legislativo y Organismos Cooperantes en Honduras, para apoyar tanto en los esfuerzos que en el área social se realizan en ese país, como en la coordinación con las acciones de Integración Social en Centroamérica.

En seguimiento a la formulación del Programa de Desarrollo Integral de Municipios Fronterizos de Centroamérica, presentado al Grupo Consultivo Madrid 2001 como parte de la Cartera Social del SICA, se estableció un equipo interinstitucional (BCIE/SISCA/OPS/INCAP) para realizar el estudio de Caracterización de los Municipios Fronterizos y los Estudios de Prefactibilidad de los proyectos sociales correspondientes.

En su calidad de miembro pleno del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá, INCAP, la Secretaría de la Integración Social aprobó el Plan de Trabajo para 2002 en la reunión de su Consejo Consultivo y de su Consejo Directivo.

En atención al mandato del Foro Centroamericano de Salud y Ambiente, SISCA apoyó a la Secretaría Ejecutiva de la CCAD en la organización del Taller sobre Armonización de Estándares de Calidad Ambiental en los Países Centroamericanos, realizado en Nicaragua, con participación de técnicos de los Ministerios de Ambiente y Salud.

La Secretaría, en coordinación con INCAP, continuó la elaboración de la Iniciativa “Despertar”, destinada a la promoción de políticas públicas para el reordenamiento del gasto social en Seguridad Alimentaria y Nutricional, incluyendo la propuesta de un “Bono Alimentario Nutricional Familiar Centroamericano”, orientado a contribuir con el objetivo de los Presidentes de Centroamérica de reducir la pobreza extrema. Esta iniciativa fue respaldada por la XVII Reunión del Consejo de Ministros de Salud, COMISCA.

La Secretaría, con el apoyo técnico de OPS, asumió la coordinación de una Comisión Centroamericana para establecer un Programa Regional de Atención Integral del VIH/SIDA, incluyendo la negociación conjunta de los precios de los medicamentos. De igual forma, con el apoyo técnico de OPS y los especialistas de los Ministerios de Salud, inició la preparación de un Plan Centroamericano de Prevención y Control del Dengue.

La XXXIII Reunión del Consejo de Ministros de Integración Social, CIS, acordó la adopción y promoción activa de la propuesta “Despertar” desarrollada con INCAP, así como su inclusión en la Cartera de Proyectos Sociales.

También, en el 2002 se realizó la XIX Reunión del Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos, CCVH, reanudando el proceso de incorporación de dicho Consejo al Subsistema de Integración Social.

Durante la reunión sobre Gestión Local y Reducción del Riesgo en Asentamientos Humanos de la Cuenca del Caribe, realizada en Cuba, Centroamérica volvió a tener presencia internacional en este sector incorporándose al foro regional-multisectorial encargado de promover iniciativas para la gestión del riesgo.

La Presidencia Pro Témpore del Consejo de Integración Social, congregó a los organismos regionales especializados para elaborar una propuesta sobre el tema “Sequía y Pobreza”, en preparación de la Cumbre Extraordinaria de Presidentes de Centroamérica convocada para estos efectos. El Consejo Consultivo del INCAP revisó los avances del plan de trabajo a nivel regional y preparó la Agenda del Consejo Directivo de ese Instituto.

Además, se participó en la XVIII Reunión del Sector Salud de Centroamérica y República Dominicana RESSCAD realizada en Costa Rica, en la que se aprobaron propuestas técnicas en Salud presentadas por los países y OPS, y se dio apoyo a los acuerdos del Foro de Agua y Saneamiento y del Consejo Directivo de INCAP.

El Secretario de SISCA y miembros del Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos, representaron a Centroamérica en la XI Reunión de Ministros de Vivienda de América Latina, en la República Dominicana, cuyo tema central fue “La vivienda en el desarrollo sostenible”. Centroamérica presentó a la comunidad internacional el Plan de Acción Regional que incluye cuatro líneas de acción, siendo la única región con un Plan de Acción consensuado entre los países.

SISCA e INCAP, con el apoyo y participación del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, USDA, organizaron en Guatemala una reunión técnica conjunta de Ministros de Integración Social y de Salud sobre el tema “Seguridad Alimentaria Nutricional, Género y Estrategias de Reducción de la Extrema Pobreza”.

Los Ministerios de Salud de Centroamérica aprobaron en reunión extraordinaria la Estrategia de Negociación con las Multinacionales Farmacéuticas de los precios de los Medicamentos contra el SIDA, a realizarse en el mes de enero de 2003 en Panamá. También, los Ministros de Integración Social aprobaron la versión final del “Marco Estratégico para Enfrentar la Inseguridad Alimentaria Nutricional Asociada a las Condiciones de Sequía y Cambio Climático” para su consideración en la Cumbre de Presidentes a realizarse ese mismo mes en Costa Rica.

En diciembre 2002, la XXII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica aprobó la Declaración de San José y adoptó el “Marco Estratégico para Enfrentar la Inseguridad Alimentaria Nutricional Asociada a las Condiciones de Sequía y Cambio Climático” elaborado por el Consejo de Integración Social.

Por otra parte, en el área de la Cooperación Sueca para un Programa de Salud para los Trabajadores y en seguimiento al Taller Centroamericano sobre Salud de los Trabajadores, realizado en San Salvador los días 29 y 30 de noviembre de 2001, SISCA continuó, en el segundo semestre de 2002, las gestiones ante la Cooperación Sueca y las Universidades de Costa Rica y León-Nicaragua, con la preparación del programa centroamericano de largo plazo para promover la salud de los trabajadores, especialmente en los sectores manufactureros, agrícolas y de la construcción.

En el campo de la Cooperación México-Centroamérica, la Secretaría de la Integración Social contribuyó a la realización, en México, de la Reunión de Ministros de Salud de los Países Mesoamericanos en el marco del Plan Puebla Panamá, siendo designada por los Ministros de Salud de Centroamérica como contraparte permanente del PPP en el área de Salud. Como resultado se emitió la Declaración Ministerial en Salud del PPP, en la que se definió una Agenda de Salud compartida como parte integral de la Iniciativa del Desarrollo Humano.

La Secretaría de la Integración Social participó en la Reunión del Programa Mesoamericano de Cooperación México–Centroamérica, Tuxtla V, en la que se duplicó la proporción de proyectos de cooperación en el área social, tal como quedó aprobado en la Declaración Presidencial de Mérida, Yucatán.

Se realizó en El Salvador la Reunión Regional de Seguimiento y Evaluación al Programa de Escuelas Saludables, con representantes centroamericanos de los Ministerios de Salud y Educación, en el marco del Programa Mesoamericano de Cooperación de Tuxtla.

Por otro lado, en el área de actividades Preventivas ante Situaciones de Emergencia, y ante los pronósticos climáticos negativos para 2002, la Secretaría de la Integración Social, junto con INCAP, Secretaría del Consejo Agropecuario Centroamericano, SCAC, Centro de Coordinación Para la Prevención de Desastres Naturales en América Central, CEPREDENAC, Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria, OIRSA y otras Instituciones del SICA, participó en el Seminario Taller sobre “El Fenómeno ENOS y la Seguridad Alimentaria Nutricional”, efectuado en San Salvador con participación de los Ministerios de Agricultura, Salud y otras instituciones nacionales vinculadas a la alimentación y nutrición de la población.

## DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

Durante el año 2002, la Dirección General de Medio Ambiente del Sistema de la Integración Centroamericana DGMA/SICA, que a su vez ejerce la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Centroamérica de Ambiente y Desarrollo SE-CCAD concretó -en el marco del Plan Ambiental de la Región Centroamericana PARCA y partiendo de su Plan Operativo Anual POA institucional 2002- avances sustanciales, especialmente en la consolidación de un proceso de cambio institucional que ha permitido el fortalecimiento de su capacidad política y su acción operativa, mediante un trabajo integrado del personal de la Dirección junto con los diferentes proyectos regionales en ejecución, con el apoyo de los gobiernos de la región y la participación de la sociedad civil.

Contar con un POA institucional le ha permitido a la DGMA/SE-CCAD ir modificando la perspectiva de su funcionamiento, pasando de ser una institución manejada por proyectos financiados por cooperantes, hacia una entidad manejada por metas de políticas regionales ambientales y apoyada en este esfuerzo por la cooperación internacional.

El proceso de cambio institucional ha ido consolidándose; avanzado en la clarificación de su dimensión política y definiendo mas efectivamente sus objetivos y procesos de trabajo, tanto hacia lo interno -con el Consejo de Ministros, Comités Técnicos, personal de DGMA/SE-CCAD y de los proyectos regionales- como también hacia lo externo, con los socios, cooperantes y la sociedad civil centroamericana. La DGMA/SE-CCAD ha logrado, producto de este nuevo enfoque de trabajo, fortalecer sus funciones de facilitador, catalizador e integrador en el marco de las políticas ambientales de la región.

Durante el 2002, el trabajo se centró en el acompañamiento y asesoría constante y personal hacia los miembros del Consejo de Ministros de Ambiente, de cara a fortalecer el proceso de armonización de marcos legales en la región, buscando cumplir el fundamento de la DGMA/SE-CCAD, de “propiciar la integración regional en materia de política ambiental”. El apoyo al Consejo de Ministros también se enfocó en el logro de incidencia política en el marco de la agenda internacional.



Cortesía: José María Pérez de Ayala. OAPN España/CCAD

Asimismo, la DGMA/SE-CCAD reforzó la gestión política regional e internacional con respecto a la cooperación, manteniendo una coordinación constante con los actuales cooperantes y potenciales socios de la región, lo cual permitió un incremento en la cartera de proyectos en negociación.

Por otra parte, durante el 2002, el Consejo de Ministros de Ambiente, y particularmente sus dos Presidencias Pro Témprore (Nicaragua y Costa Rica), desarrollaron en forma efectiva la Agenda Institucional del PARCA, enfocándose esencialmente en el análisis de temas de carácter político más que en aspectos de proyectos, siguiendo un esquema de sinergias de trabajo con otras áreas de interés a nivel de la región y atendiendo la agenda internacional en materia de medio ambiente y desarrollo. Destacan las siguientes actividades de relevancia y alta incidencia política:

- Aprobación de la Política Centroamericana de Salud y Ambiente, por parte de los Consejos de Ministros de ambas áreas, presentada conjuntamente a principios de año en la Reunión Hemisférica de Ministros de Salud y Ambiente celebrada en Montreal, Canadá.
- Participación de los titulares de Ambiente en la Primera Cumbre Iberoamericana de Ministros de Turismo y Ambiente, efectuada en mayo en las Islas Galápagos, Ecuador, en la cual se adoptó una agenda de trabajo conjunta.
- Participación del Consejo de Ministros en la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible de Johannesburgo, en agosto de 2002, durante la cual no sólo se tuvo una activa participación dentro de las negociaciones para el Plan de Implementación de la Cumbre, sino que además, la DGMA/SE-



CCAD desarrolló una agenda propia que le permitió una efectiva proyección política, marcada por una constante relación con cooperantes y socios actuales, así como el establecimiento de nuevas alianzas con organismos de cooperación.

- Presentación del Plan de Negocios de la Iniciativa Corredor Biológico Mesoamericano, CBM, para el período 2003-2007, realizada en diciembre en París, Francia, actividad que reunió a más de 100 representantes de distintas agencias de cooperación internacional, así como a otros socios intrarregionales y extrarregionales.

A la labor de la DGMA/SE-CCAD han contribuido en gran medida los Comités Técnicos, instancias sectoriales de asesoría en materia de Bosques, Áreas Protegidas, Biodiversidad, Desertificación, Cambio Climático, Humedales, Convención CITES, Evaluación de Impacto Ambiental EIA, Comunicaciones y otros, cuyos miembros sostuvieron un mayor número de reuniones durante el 2002, lo que permitió mayores niveles de coordinación entre los países, para la formulación de políticas regionales y de posiciones comunes de cara a la agenda internacional.



Cortesía: José María Pérez de Ayala. OAPN España/CCAD

Entre los mayores logros de los Comités Técnicos durante el presente año se encuentra la formulación, y posterior aprobación por parte del Consejo de Ministros, del Informe Regional sobre el Cumplimiento del Convenio sobre la Diversidad Biológica 2002, así como la Política Centroamericana para la Conservación y Uso Racional de los Humedales, que fueron presentadas en la Sexta Conferencia de las Partes, COP 6, de la Convención de Biodiversidad, realizada en La Haya, Holanda, y en la Octava Conferencia de las Partes, COP 8, de la Convención Ramsar sobre Humedales, realizada en Valencia, España. En ambos casos, se editaron documentos formales que han sido distribuidos ampliamente durante las conferencias y en la región centroamericana.

Asimismo, los Comités Técnicos, históricamente integrados por representantes de los Ministerios y Autoridades de Ambiente de la región, experimentaron un cambio cualitativo al integrar la participación de representantes de la sociedad civil centroamericana a sus discusiones.

Estos resultados, mayormente positivos, obtenidos del ejercicio institucional de ejecución del POA 2002, reafirman la validez del Plan Ambiental de la Región Centroamericana, PARCA, como la estrategia de largo y mediano plazo para abordar los retos ambientales de la región. Siguiendo los Ejes Estratégicos de Acción: Bosques y Biodiversidad / Gestión Ambiental y Producción, y con las áreas transversales de apoyo de Diálogo Ambiental, Comunicación y la Unidad de Formulación Seguimiento y Evaluación de Proyectos, UFOSEP, el cumplimiento de los objetivos del PARCA fue sustancial.

En materia de biodiversidad, los países centroamericanos, con el apoyo técnico de la CCAD, elaboraron su Estrategia Nacional de Biodiversidad. Igualmente, la mayoría de los países de Centroamérica firmaron el Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad y aprobaron el Protocolo Centroamericano de Acceso a Recursos Genéticos.

En cuanto a la protección y manejo de ecosistemas, múltiples acciones del sector forestal de la región culminaron con la aprobación y lanzamiento de la Estrategia Forestal Centroamericana, EFCA; asimismo, los gobiernos de la región aprobaron la Política Centroamericana para la Conservación y Uso Racional de Humedales y se firmó el Convenio de Cooperación para la Protección y Desarrollo Sostenible de las Zonas Marinas y Costeras del Pacífico Nordeste y su Plan de Acción.

Para mejorar la gestión ambiental, la DGMA/SE-CCAD promovió el fortalecimiento de las capacidades estatales, legales, empresariales y de las comunidades, a través de la Creación de la Red Centroamericana de Empresas en Producción más Limpia. En el ámbito estatal, sobresalen los procesos de modernización institucional, el impulso de sistemas de información y el Acuerdo para el Fortalecimiento de los

Sistemas de Evaluación de Impacto Ambiental, EIA, en Centroamérica. Todo lo anterior, apoyado con estrategias de producción limpia o “eco amigable” y la certificación ambiental.

Por su parte, el Foro Permanente de Sociedad Civil, integrado por nueve organizaciones de sociedad civil regionales, representativas de los sectores campesino, indígena, afrodescendiente, empresarial y comercial, entre otros, inició en el 2002 un proceso de consolidación, como espacio de concertación que integra mecanismos de participación social en las políticas ambientales de la región.

Durante el 2002, el Foro permitió la incorporación de representantes de la sociedad civil en los Comités Técnicos de la DGMA/SE-CCAD; en Comités Consultivos de Proyectos como el Programa Ambiental Regional para Centroamérica, PROARCA y el CBM; en nuevas iniciativas regionales como la Red Centroamericana de Empresas de Producción Limpia y en el Primer Congreso Mesoamericano de Áreas Protegidas. Asimismo, atendiendo el carácter consultivo del Foro, la DGMA/SE-CCAD realizó varios ejercicios de consulta, de cara a la participación de la región en la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible, realizada en Johannesburgo, Sudáfrica; en la Sexta Conferencia de las Partes, COP 6, de la Convención de Biodiversidad, realizada en La Haya, Holanda; en la Octava Conferencia de las Partes, COP 8 de la Convención Ramsar sobre Humedales, realizada en Valencia, España, y en la II Conferencia de Socios y Cooperantes del CBM, realizada en París, Francia. Es de destacar que a la mayoría de estos eventos asistió una delegación del Foro.

En el área de comunicación, el sitio web de la DGMA/SE-CCAD (<http://ccad.sgsica.org>) se transformó en un referente de información sobre el tema ambiental en la región, mostrando transparencia en la gestión institucional, producto de una constante actualización de su contenido y la incorporación de bases de datos e información especializada, el inicio del Sistema de Información Ambiental Mesoamericano, SIAM, y la incorporación de otros insumos de interés (incluyendo las auditorías de los últimos años.

Asimismo, se realizó una efectiva proyección interna y externa del trabajo realizado, a través de materiales de comunicación como: brochures, carpetas, display de exhibición, publicaciones, etc. Todo lo anterior, acompañado de una constante capacitación del Comité de Comunicadores Institucionales y de la Red Centroamericana de Periodistas Ambientales, en temas como vulnerabilidad, agua, arrecifes, áreas protegidas, CBM, certificación y otros de interés regional.

Entre los logros obtenidos durante el 2002 por la DGMA/SE-CCAD es de destacar la labor de la Unidad de Formulación, Seguimiento y Evaluación de Proyectos, UFOSEP, en el proceso mismo de formulación del POA 2002 a partir de la coordinación de la planificación estratégica institucional, que incluyó reuniones con el personal de la DGMA/SE-CCAD y de los proyectos regionales en ejecución. Igualmente, es importante señalar el diseño y puesta en marcha del Sistema de Monitoreo del POA, utilizando herramientas que dan adecuado seguimiento y evaluación del cumplimiento de los indicadores establecidos, desde una óptica institucional más que de proyectos.

Por otra parte, la UFOSEP también participó en la formulación de nuevas iniciativas y/o proyectos regionales; lo cual permitió disponer de información actualizada en forma regular; especialmente para las reuniones del Consejo de Ministros y Oficiales de Enlace de la DGMA/SE-CCAD.

En términos generales y al realizar un balance del POA de la DGMA/SE-CCAD durante el 2002 se puede asegurar que se estableció una visión con un alto contenido político, en estrecha relación con los mandatos de la Cumbres Presidenciales y las decisiones del Consejo de Ministros. En tal sentido, el nivel de cumplimiento por área estratégica se resume según el avance de la Ejecución Presupuestaria y el Avance de actividades en ejecución:

- Bosque y Biodiversidad 74% y 87%;
- Agua 100% y 85%;
- Gestión Ambiental y Producción 93% y 100%
- Gestión de Políticas Internacionales 78% y 90% y
- Fortalecimiento Institucional DGMA/SE-CCAD 92% y 80%, respectivamente.

La Dirección de Turismo, DITUR, desarrolló una serie de acciones a lo largo del año 2002 que se tradujeron en logros significativos que han fortalecido al sector turístico en su esfuerzo de integración turística en el ámbito centroamericano.

Entre estas acciones destacan, en el área institucional, una mejor coordinación y comunicación con el sector privado turístico regional; un mayor liderazgo del sector privado turístico por medio de sus entidades regionales: Federación de Cámaras de Turismo, FEDECATUR, y la Federación de Operadores de Turismo, FACOT, y su participación en las reuniones del Consejo Centroamericano de Turismo, CCT; formación del Comité Ejecutivo y del Comité de Mercadeo Centroamericano de Turismo, COMECATUR, del CCT; aprobación de propuesta para la reestructuración y fortalecimiento institucional de la Secretaría de Integración Turística de Centroamérica, SITCA/DITUR-SGSICA, y fortalecimiento de la coordinación entre la SITCA con sus enlaces en cada ministerio de turismo de la región para la ejecución de iniciativas, proyectos y actividades institucionales y de promoción y mercadeo.



En el área de apoyo a la integración y desarrollo del sector, se elaboró la matriz de cumplimiento de los acuerdos incluidos en la Declaración de Montelimar de 1996 y se preparó la propuesta del sector turístico regional, integrando al sector privado; las cuales fueron aprobadas por la Comisión Regional de Cancilleres y presentadas en la XXII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica, celebrada en San José, Costa Rica, el 13 de diciembre de 2002. En

esta Cumbre se emitió la Declaración de San José, que incluye el Plan de Acción en Materia de Turismo, que comprende 10 puntos fundamentales para el sector:

- Incorporar el turismo como prioridad en las estrategias de desarrollo nacional y regional.
- Crear una política de desarrollo sostenible del turismo en Centroamérica.
- Fortalecer y proyectar la imagen promocional de Centroamérica como un multidesestino turístico.
- Fomentar mecanismos efectivos de promoción de inversiones en el sector.
- Crear un fondo para el desarrollo turístico centroamericano.
- Apoyar la facilitación de libre tránsito de turistas en materia migratoria, aduanera y de transporte.
- Reforzar programas que eleven la competitividad, calidad y excelencia de los servicios turísticos.
- Continuar esfuerzos de seguridad aérea.
- Implantar la Cuenta Satélite de Turismo.
- Fortalecer la cultura turística Centroamericana.

El Consejo Centroamericano de Turismo, impulsó el “Programa de Asistencia a Pequeños Hoteles en Centroamérica”, auspiciado por la Organización de Estados Americanos, OEA, mediante el cual se elaboró un diagnóstico regional sobre la problemática y necesidades de desarrollo del sector, lo que permitió proponer acciones y programas de atención orientados a los pequeños hoteles. Además, se cuenta con el apoyo de la Agencia de Cooperación Alemana, GTZ, por medio del Programa de Fomento al Desarrollo Turístico, FODESTUR, que ha apoyado la definición de la Marca “Centroamérica” y temas de desarrollo de producto y promoción.

A nivel de Imagen y Promoción, se logró consolidar estrategias comunes, mediante el COMECATUR, en coordinación con el sector privado. Se elaboró el Manual de Identidad Corporativa de la región y se aprobó la Marca “Centroamérica...tan pequeña tan grande”, así como su Plan de Gestión, habiéndose efectuado la presentación en todos los países de Centroamérica a los diversos sectores oficiales y privados.

En el marco de la Cumbre Presidencial de San José, Costa Rica, se suscribió el Memorando de Entendimiento para la Creación de la Agencia de Promoción Turística de Centroamérica, CATA, con sede en Madrid; integrada por un Consejo Directivo compuesto por los Ministros de Turismo y Presidentes de las Cámaras de Turismo de los siete países Centroamericanos. Se elaboró el plan de creación, estructura funcional y descripción del trabajo promocional que la CATA desarrollará en Europa y Asia, para promover y comercializar la región Centroamericana como un solo destino turístico en dichos continentes.

En este mismo campo, se adoptó la estrategia de promoción turística entre el sector público y privado regional, consistente en la participación conjunta en ferias internacionales de turismo en un solo espacio físico y con una misma imagen, basada en la Marca “Centroamérica...tan pequeña tan grande”.

Entre las gestiones de cooperación desarrolladas, destacan la firma del Memorando de Entendimiento para la participación de Centroamérica en el contexto del Plan Puebla Panamá, dentro de la Comisión Regional de la Iniciativa Mesoamericana de Turismo, CRIMAT. Este acuerdo fue firmado por los Ministros de Turismo de la región Mundo Maya y de Centroamérica, en la ciudad de Belice, en junio de 2002, donde se aprobó la Unidad Ejecutora del CRIMAT, así como temas y proyectos para el desarrollo del turismo regional. Entre estos temas destacan el desarrollo de un plan de inversiones regional; el rescate de sitios de patrimonio cultural y natural; la adecuación de infraestructura de cruceros y escalera náutica; el fortalecimiento de la capacidad local de desarrollo turístico; el Certificado de Sostenibilidad Turística; Inteligencia de Mercados; y la Cuenta Satélite de Turismo.

Se destaca a su vez, que el Consejo Centroamericano de Turismo, aprobó adoptar el Certificado de Sostenibilidad Turística para la región Centroamericana, el cual tiene como objetivo categorizar y certificar las empresas turísticas de acuerdo con el grado en que su operación se aproxime a un modelo de sostenibilidad, en términos del menor impacto hacia los recursos naturales, culturales y sociales de que dispone el país.

## DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ASESORÍA POLÍTICA

---

Entre las principales actividades desarrolladas por la Dirección de Asuntos Jurídicos y Asesoría Política de la SG-SICA en el año 2002, se encuentra la participación en todas las reuniones Cumbres Ordinarias y Extraordinarias de Mandatarios y Jefes de Estado de Centroamérica celebradas a lo largo del año, así como aquellas reuniones de Consejos de Ministros de Relaciones Exteriores, Intersectoriales y Técnicas Preparatorias de las mismas y de la Comisión de Seguridad de Centroamérica. En ese sentido le correspondió la preparación de los Informes o Ayudas de Memoria respectivas.

Esta Dirección revisó además los instrumentos jurídicos que se discutieron a nivel regional durante el 2002, haciendo las consultas necesarias a nivel centroamericano y en algunos casos emitiendo opinión o preparando los proyectos correspondientes. Los más destacados del periodo fueron, la preparación del estudio para el establecimiento de un Consulado Único Centroamericano en Veracruz, México, y conjuntamente con la Unidad de Cooperación, el Proyecto Centroamericano para el Control del Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras.

El Estudio sobre el Establecimiento de un Consulado Único de Centroamérica en Veracruz, México, representa un proyecto innovador que permitirá a Centroamérica, por primera vez en su historia independiente, establecer un Consulado Centroamericano, con el objeto de proteger los intereses e integridad de los emigrantes centroamericanos que transitan por México.

En cuanto al Proyecto Centroamericano para el Control del Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras, fue presentado durante la celebración de la Comisión Mixta Centroamérica-Unión Europea, con el propósito de lograr financiamiento para su puesta en práctica. Asimismo, se estableció contacto con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, que ofreció un Plan de Cooperación Técnico muy concreto para desarrollar aspectos complementarios a dicho proyecto. Actualmente, la Dirección de Asuntos Jurídicos y Asesoría Política, junto a la Dirección de Cooperación Internacional, se encuentran trabajando en la consolidación de este Proyecto.

La Dirección de Asuntos Jurídicos y Asesoría Política asistió también, y como parte de sus responsabilidades, al Secretario General del SICA, en relación a todas las consultas jurídicas solicitadas

a nivel regional y local, así como en las cuestiones de orden político en las que se pidió opinión; tales como la asistencia en las gestiones para la elaboración de la escritura de comodato entre el Gobierno de El Salvador y la SG-SICA para la construcción de su nueva sede, así como en la revisión de diversos contratos de naturaleza privada.

Asimismo, se acompañó al Secretario General en la elaboración de propuesta dirigidas a apoyar a las Presidencias Pro Témpore respectivas y en la elaboración de un Memorando de Entendimiento entre la SG-SICA y República Dominicana, que le permitirá a este último participar como Estado Miembro Asociado del SICA.



Cortesía: Juan Pablo Morriras/FFI/BM/CCA

En el mismo sentido, el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores otorgó a la Secretaría General una serie de mandatos, cuyas propuestas fueron desarrolladas por esta Dirección. Entre éstos destacan, la preparación del Reglamento de Audiencias para las Cumbres Presidenciales y Consejos de Ministros de Relaciones Exteriores, que permitirá a la institucionalidad regional, organismos de la sociedad civil y no gubernamentales, participar de forma ordenada en las instancias antes mencionadas.

Siempre en el mismo período, la Dirección de Asuntos Jurídicos y Asesoría Política dio seguimiento a todas las decisiones adoptadas por la Cumbre de Presidentes. En especial, destaca la reforma al artículo 35 del Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos, ODECA, relativo al sistema de Solución de Controversias Comerciales. Dicha reforma produjo un mecanismo alterno, ágil y moderno para solucionar las controversias comerciales; la reforma al Artículo 38 del Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana, Protocolo de Guatemala, relativo a la integración del Consejo de Ministros de Integración Económica y la aprobación del Tratado sobre Inversión y Comercio de Servicios.

Por otro lado, se estrecharon las relaciones hacia el exterior, fortaleciendo foros permanentes de diálogo en las áreas política, económica y de cooperación con diversos países y organizaciones internacionales.

En el campo de la Seguridad Democrática, esta Dirección acompañó y prestó apoyo a los trabajos desarrollados por la Comisión de Seguridad de Centroamérica, así como por las Subcomisiones de Seguridad, Defensa y Jurídica de la misma y otros foros colaterales. Asimismo, se dio el seguimiento apropiado y el apoyo necesario al Modelo de Seguridad Democrática implementado en la región, igual que a las actividades de la Comisión Centroamericana Permanente para la Erradicación de la Producción, Tráfico, Consumo y Uso Ilícitos de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, CCP, al Plan Centroamericano de Cooperación Integral para Prevenir y Contrarrestar el Terrorismo y Actividades Conexas y a los esfuerzos regionales para la Devolución de Vehículos Hurtados y Robados en Centroamérica y México.

Esta dirección participó de la reunión celebrada en Managua, Nicaragua, en el marco de la Organización de Estados Americanos, OEA, en donde la Comisión de Seguridad acordó desarrollar una estrategia regional con relación a las víctimas de minas y su inserción en la vida productiva. En este campo se aprobó durante el 2002 el “Modelo de Formato del Avance del Desminado en Centroamérica”, cuyo registro se llevará a través de esta Dirección en la Secretaría General del SICA. La Dirección también participó en diferentes actos de destrucción de minas antipersonal.

Como apoyo al proceso de Seguridad Democrática Regional, la Dirección de Asuntos Jurídicos y Asesoría Política, preparó las memorias de las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, así como de las reuniones técnicas preparatorias de las Subcomisiones de Seguridad, Defensa y Jurídica y de los foros colaterales a la Comisión de Seguridad. También, se elaboraron trabajos que permitirán identificar, a través de matrices de seguimiento mejoradas, los avances en el cumplimiento de los mandatos de las reuniones, tratados y acuerdos internacionales y regionales.

En el área de Asuntos Migratorios un representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Asesoría Política acompañó los trabajos de la Comisión Centroamericana de Directores de Migración, OCAM, que cuenta entre sus logros la Tarjeta Unificada de Ingreso y Egreso, TIE, y el análisis y modernización de los procedimientos y formatos migratorios derivados de los acuerdos presidenciales que utilizan los países que pertenecen al CA-4. Asimismo se solicitó el estatus de observador de la SG-SICA, en la Conferencia Regional de Migraciones, CRM.

En el campo internacional, esta Dirección apoyó, durante todo el año 2002, a la SG-SICA en la búsqueda de nuevos convenios y acuerdos con países e instituciones internacionales relacionadas con la integración. En este campo destaca el trabajo realizado junto a Belice para la elaboración inicial de un Plan de Acción entre los países del SICA y CARICOM. A partir de ese momento, la Dirección de Asuntos Jurídicos y Asesoría Política ha jugado un papel importante en la negociación y reformulación de este Plan, el cual fue aprobado por la parte centroamericana en agosto de 2002 y se espera aprobarlo definitivamente entre las dos partes, antes de octubre de 2003.

Asimismo, esta Dirección apoyó la participación del Secretario General del SICA en los foros relacionados con la seguridad nacional y hemisférica, a los que fue invitado para presentar el trabajo desarrollado y los avances de la región en este tema. Entre los principales acompañamientos que se brindaron destacan la Reunión Cumbre de Jefes de Estado de la Unión Europea, América Latina y el Caribe, celebrada en España en mayo de 2002; la Reunión Anual de la Organización de Estados Americanos, OEA, en Barbados; el encuentro con el Secretario de la Unión Africana, UA; con la Association of South East Asian Nations, ASEAN; la Cumbre Iberoamericana celebrada en Bávaro, República Dominicana, y la Reunión Anual de Secretarías del Gran Caribe celebrada en Belice en diciembre de 2002.

## DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

---

La Dirección de Cooperación Internacional orientó sus esfuerzos a la consecución de los objetivos de largo y corto plazo de la Secretaría General del SICA. Para lograr esto participó en diversos foros de cooperación internacional, preparando los insumos necesarios para su éxito. Asimismo, se realizó una labor de formulación, seguimiento y evaluación de proyectos ante diversas fuentes de cooperación internacional con resultados fructíferos; y se contribuyó en la gestión de recursos internacionales de carácter regional para Centroamérica.

Entre las actividades más relevantes realizadas por esta Dirección en el 2002, destacan aquellas efectuadas con la Unión Europea; como la participación en la reunión de la VII Subcomisión Mixta de Cooperación Unión Europea-Centroamérica, donde se acordaron acciones para fortalecer el proceso de integración centroamericana; así como la presentación por la contraparte Europea del nuevo documento de Estrategia Regional para América Central que incluyó el nuevo ciclo de programación de cooperación para el período 2002 a 2006.

Además, se promovió en la agenda de cooperación la Estrategia de Transformación y Modernización de Centroamérica para el Siglo XXI, así como la cartera de proyectos Regionales que se presentaron en el Grupo Consultivo Regional de Madrid realizado en el 2001.

En el marco de las actividades que se realizan con la Unión Europea, se participó en la XVIII Conferencia Ministerial del Diálogo de San José, realizada en Madrid, España, en mayo de 2002. En esta reunión, los Ministros de Relaciones Exteriores de Europa y Centroamérica, confirmaron su compromiso para el fortalecimiento de las relaciones económicas y comerciales, así como la promoción del desarrollo humano y la erradicación de la pobreza.

Asimismo, la Dirección de Cooperación Internacional apoyó la participación de la SG-SICA en la XI Comisión Mixta entre la Unión Europea y América Central, que se celebró en Bruselas en octubre de 2002, donde se aprobó la Estrategia Regional para América Central para el período 2002-2006.

La SG-SICA, con el apoyo de la Dirección de Cooperación Internacional, gestionó ante la Unión Europea la ejecución del proyecto “Propuesta para la Creación de una Unión Aduanera” en Centroamérica; a través del cual se colaborará en la creación de una Unión Aduanera con interconexión telemática de los recintos aduaneros y tributarios; y la creación de la Escuela Centroamericana de Aduanas. En ese sentido, la Unión Europea brindará asistencia técnica y un financiamiento de alrededor de 8 millones de Euros para este proyecto.

En el ámbito de la cooperación con la República de China, esta Dirección preparó para la X Comisión Mixta de Cooperación República de China-Países del Istmo Centroamericano, los informes de ejecución de la primera fase de los proyectos centroamericanos aprobados en la IX Comisión Mixta de Diálogo y Cooperación, celebrada en Taipei en el 2000. En virtud de las gestiones realizadas con el apoyo de la Secretaría General junto con los países de Centroamérica y con dicha fuente de cooperación, se logró la complementación financiera para la Segunda Fase de los proyectos.

Siempre en el marco de esta fuente de cooperación, y a instancias de la Secretaría General, se elaboró el “Reglamento para la utilización de los Recursos del Fondo de Desarrollo Económico entre la República de China y Centroamérica”, el cual fue presentado a los representantes técnicos de cooperación internacional de los Ministerios de Relaciones Exteriores de la región. El proceso para consensuar el documento, a nivel regional, se concluyó exitosamente, habiéndose presentado de manera oficial dicho reglamento a la contraparte China en el marco de la X Comisión Mixta República de China-Centroamérica realizada en Nicaragua en el 2002.

En el campo de la Cooperación con Corea, la Dirección de Cooperación Internacional, apoyó la participación de la SG-SICA en el desarrollo del IV Foro de Diálogo y Cooperación entre Centroamérica y la República de Corea, la cual se realizó en la ciudad de Seúl, en marzo de 2002. En esta se estableció un Fondo de Cooperación orientado al fortalecimiento de la integración regional, paz, democracia y derechos humanos. Corea brindó, también, apoyo a Centroamérica por medio de becas de corta duración para el 2002 y contribuyó con el establecimiento de una red virtual de

centros de capacitación tecnológica en cada uno de los países de la región para luego conformar una red regional.

Para el caso de la cooperación con Japón, esta Dirección elaboró, junto al Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, los lineamientos generales del Mecanismo de Seguimiento al Foro de Gestión y Cooperación Japón-Centroamérica, los cuales fueron aprobados durante el VI Foro de Diálogo y Cooperación Japón-Centroamérica, realizado en Tokio, Japón, el 13 de marzo de 2002. También, gestionó la implementación del programa Cursos Regionales para Centroamérica en el tema de “Implementación de la Calidad para el Mejoramiento de Servicios de Salud para los años 2002-2006” impartido en Universidades Japonesas a 100 becarios centroamericanos.

Asimismo, se realizaron diversas acciones para la implementación del programa de apoyo japonés a la cooperación Sur-Sur. Japan-Chile Partnership Program, JCPP. Un representante técnico de esta Dirección participó, a través de la oficina de cooperación del gobierno de Japón, JICA, y el Gobierno de Chile, del seminario regional de dicho proyecto efectuado en Chile en octubre de 2002. De igual forma se participó en la Reunión Regional de Planificación para Centroamérica, México y República Dominicana, auspiciada por la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo, AICD; realizada en Tegucigalpa, Honduras, en julio de 2002.



Cortesía: José María Pérez de Ayala. OAPN España/CCAD

Por otro lado, la Dirección de Cooperación Internacional, apoyó la participación de la SG-SICA en la V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los países integrantes del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla celebrada en la ciudad mexicana de Mérida, Yucatán, en junio.

En materia de Cooperación Internacional, la SG-SICA jugó un rol protagónico principalmente en las negociaciones para la adopción del Programa Mesoamericano de Cooperación 2003-2004 y en la evaluación de los proyectos en el marco del Programa 2001-2002.

También, durante el 2002, se brindó apoyo en las diversas reuniones sostenidas en el marco del Plan Puebla Panamá. Esta colaboración se concretó básicamente en la elaboración de documentos de apoyo para la conducción de las reuniones, análisis de proyectos e iniciativas diversas dentro de tal contexto, así como el levantamiento de las ayudas memorias de cada una de las reuniones del PPP.

Al mismo tiempo la Dirección de Cooperación Internacional, en coordinación con la Dirección de Asuntos Jurídicos y Asesoría Política de la SG-SICA, preparó el documento de “Proyecto de Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Ejecutiva del Plan Puebla Panamá”, el cual ha servido de base para las discusiones que se han sostenido alrededor del tema.

De igual forma, se participó en el desarrollo de los aspectos técnicos conducentes al proyecto de “Fortalecimiento Institucional del Comité Consultivo del SICA y de la capacidad de diálogo y construcción de acuerdos de la sociedad civil regional”. Además, se brindó apoyo en la elaboración de la laboración del “Proyecto Centroamericano para Prevenir y Combatir el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras”; que fuera preparado por la SG-SICA en cumplimiento al mandato de la Comisión de Seguridad de Centroamérica y presentado a las Cancillerías de la región para su respectiva consideración.



## DIRECCIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

El año 2002 se destacó, especialmente, por un relanzamiento de la integración económica centroamericana que estimuló al proceso de integración regional integral, la Dirección de Asuntos Económicos de la SG-SICA, apoyó el proceso de adopción de las decisiones políticas necesarias para su concreción en un Plan de Acción Económico de Centroamérica, que está siendo implementado por los gobiernos de la región. Esta labor se realizó en estrecha coordinación con la Secretaría de Integración Económica Centroamericana, SIECA, que funge como Secretaría del Consejo de Ministros de Economía y Comercio de Centroamérica, COMIECO, ente encargado de dar cumplimiento al Plan de Acción Económico, cuya meta última es lograr la Unión Aduanera regional.

Entre las metas del Plan Económico que se concretaron durante 2002, destacan la entrada en vigencia de la Normativa sobre Solución de Diferencias, Comercio de Servicios e Inversiones y el Código Aduanero Uniforme Centroamericano, CAUCA; el inicio de la armonización arancelaria regional; la concreción del casi total libre comercio para todos los productos originarios; el inicio de pre-negociaciones comerciales con Estados Unidos; la eliminación de obstáculos al comercio; la modernización de aduanas y la simplificación de trámites en puestos fronterizos.



Cortesía: José María Pérez de Ayala. OAPN España/CCAD

Por otra parte, la Dirección de Asuntos Económicos, junto a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, definieron los términos de referencia de ocho estudios técnicos vinculados a la Unión Aduanera Regional y al Tratado de Libre Comercio, TLC, entre Centroamérica y EE.UU.; todos como un aporte al Consejo de Ministros de Economía y Comercio dentro del proyecto “La Integración Centroamericana: Beneficios y Costos” iniciado en el 2001.

Los estudios que actualmente se realizan son:

Principales Efectos Macroeconómicos para Centroamérica de un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América.

Modelo de Equilibrio General Centroamericano.

El Comercio de Bienes y Servicios entre los países centroamericanos en el contexto de la apertura externa.

Los Flujos Comerciales de Bienes y Servicios y de Inversión entre Centroamérica y socios extraregionales con énfasis en Estados Unidos y la Unión Europea.

Elementos para la formulación de una Política Comercial Agrícola Centroamericana en el Contexto de la Apertura Externa.

Propuesta de acciones integradoras y cooperación entre los países centroamericanos para los productos tradicionales de exportación.

Restricciones y beneficios potenciales de la apertura en el sector transporte.

Desarrollo y aplicación de una metodología para medir al nivel nacional el impacto de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y la Unión Europea.

La Unión Aduanera: Implicaciones para el comercio intrarregional en el contexto de la apertura externa.

La mayor parte de los mismos se encuentran en una etapa de avance por parte de consultores de amplio conocimiento y experiencia y se espera tenerlos concluidos el próximo año.

Asimismo, en el 2002 esta Dirección representó a la SG-SICA en la Red Latinoamericana y la Sub Red Centroamericana, REDIMA y REDIMA-CA, de Convergencia de Políticas Macroeconómicas; apoyando y facilitando distintas decisiones políticas que son claves para la consolidación de la Unión Aduanera.

También, se apoyó la concreción del Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica, CENPROMYPE, dentro del Sistema de la Integración Centroamericana; así como la aprobación de un Convenio de Colaboración Interinstitucional entre la SG-SICA y CENPROMYPE.

Dentro del trabajo de orientación, se apoyó técnicamente y supervisó el trabajo de la Unidad Coordinadora de la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano, OSPESCA, dependiente de esta Dirección, y se participó en diferentes reuniones con el sector pesquero artesanal e industrial y con el Consejo de Ministros de OSPESCA.

Durante el 2002, la Dirección de Asuntos Económicos se encargó de mantener relaciones de coordinación y apoyo, especialmente para llevar a los niveles de decisión política al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y Cumbre de Presidentes Centroamericanos, iniciativas de Consejos de Ministros subsectoriales de la Integración Económica o de sus Secretarías, en especial de SIECA, de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano, de la Secretaría de Coordinación del Consejo Agropecuario Centroamericano, del Consejo de Electrificación de América Central, CEAC, del Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central, SIEPAC, de la Secretaría del Consejo de Ministros de Ciencia y Tecnología, de la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones de Centroamérica, COMTELCA, de la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea, COCESNA, del Instituto Centroamericano de Administración Pública, ICAP y dentro de la propia Secretaría General, con las Direcciones Generales de Medio Ambiente y Asuntos Sociales, la Dirección de Turismo y OSPESCA.

También, mantuvo estrecha coordinación para acciones y proyectos conjuntos interregionales con organismos de América Latina y el Caribe, entre los cuales destacan: CEPAL, Subsede de México y su sede central en Santiago, Chile; con la Secretaría General de CARICOM; con la Asociación de Estados del Caribe, AEC; con el MERCOSUR; la Comunidad Andina, CAN, especialmente en actividades relacionadas con la ampliación del comercio y la cooperación interregional.

De igual forma se brindó apoyo a gestiones de cooperación internacional para proyectos del sector económico centroamericano, se tuvo relación estrecha con la Unión Europea (UE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial, la Corporación Andina de Fomento (CAF) y con las Comisiones Mixtas de Cooperación de Centroamérica con Estados Unidos de América; Corea; China, Taiwán; Japón y España.

Asimismo, en el 2002 la Dirección de Asuntos Económicos preparó distintas presentaciones y documentos en temas relativos al proceso de integración regional; entre otras actividades como conferencias sobre la organización, situación, resultados y perspectivas del SICA antes diversas audiencias, académicas, políticas, empresariales, militares de la región.

## DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

---

La Dirección de Relaciones Interinstitucionales, DRI, trabajó durante el 2002 en las áreas de apoyo a la Institucionalidad Regional, a la sociedad civil centroamericana, CC-SICA, a los gobiernos centroamericanos y a la EXPO Mundial, Japón 2005.

La DRI coordinó informes para diversos organismos de la Institucionalidad Regional. Se brindó asesoría a la sociedad civil centroamericana, aglutinada en el Comité Consultivo del SICA, CC-SICA. En este marco se revisaron documentos de algunas de sus organizaciones en materia institucional con enfoque en la temática de integración centroamericana. De igual forma, se revisaron propuestas de organizaciones centroamericanas que deseaban ingresar como miembros del CC-SICA. Dichas propuestas fueron remitidas a la Junta Directiva del CC-SICA. También, a solicitud de algunos de sus miembros, se brindó apoyo a propuestas de revisión de sus estatutos y funcionamiento. Además, se colaboró con la labor de consultores externos, financiados por países cooperantes para apoyar las labores del Comité Consultivo.

También, se desarrolló la Matriz de Seguimiento de las Decisiones Presidenciales de las diversas Cumbres de mandatarios centroamericanos.

A través de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales, se trabajó de cerca con las Embajadas Centroamericanas acreditadas en El Salvador. Se proporcionó información a diferentes Ministerios y entidades gubernamentales de los gobiernos centroamericanos. De igual forma, se brindó apoyo a las Cancillerías centroamericanas en diferentes áreas y temas según información requerida por ellos a lo largo de todo el año .

Cortesía: Juan Pablo Morriñas/FFI/BM/CCA

La DRI trabajó en los preparativos de la EXPO Mundial en Japón para 2005. En este campo, se realizaron los primeros contactos para la participación de Centroamérica en la EXPO. Esta Dirección empezó a analizar y planificar la participación conjunta de Centroamérica con base a la experiencia de la participación centroamericana en la EXPO Hannover, 2000 en Alemania.

Asimismo, se brindó información variada en respuesta a las muchas solicitudes recibidas por la SG-SICA de parte de organismos internacionales a nivel mundial, ONG's, universidades de diferentes países, gobiernos, diversas entidades gubernamentales. Para agilizar este contacto la DRI mantuvo actualizada las bases de datos de diferentes organizaciones a nivel mundial.

## DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

---

Las relaciones con los diferentes públicos de la Secretaría General en la divulgación del proceso de la integración regional son de gran relevancia para dar a conocer los avances en el proceso de integración de Centroamérica. Es así como la SG-SICA instruyó a la Dirección de Comunicaciones y Protocolo, DIRCOM, a orientar sus labores en el fortalecimiento de estas relaciones.

Los grandes objetivos de esta Dirección se orientan a mejorar las relaciones con la prensa a nivel regional y extrarregional; al diseño de actividades orientadas a promover el mensaje de la integración y, sobre todo, los avances concretos del proceso, así como a desarrollar las relaciones de la Secretaría General con la institucionalidad regional para coadyuvar en la difusión del mensaje integracionista.

Para cumplir con esos objetivos la Dirección de Comunicaciones y Protocolo desarrolló en el 2002 diversas actividades entre las que destacaron el fortalecimiento de las relaciones con la prensa regional y extrarregional. Para tal efecto se organizaron mesas informativas con la prensa y conferencias para informar sobre temas de relevancia. Entre estas conferencias se pueden mencionar la efectuada previo a la visita del Presidente de los Estados Unidos de América, George W. Bush, en donde la Secretaría General del SICA estableció la posición de la región sobre la importancia de este encuentro entre los mandatarios centroamericanos y estadounidense.

También la Dirección de Comunicaciones y Protocolo, junto al resto de Direcciones de esta Secretaría, coordinaron el montaje de un stand en la Expo Inversión 2002 Plan Puebla Panamá, desarrollada en el marco de la V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, efectuada en Mérida, Yucatán en junio. Durante la Expo Inversión, la Secretaría General del SICA informó a los asistentes sobre los principales proyectos desarrollados en el marco del proceso de integración regional. También, se trabajó directamente con periodistas que dieron cobertura a estos eventos. El Secretario General del SICA ofreció, en esta ocasión, una conferencia de prensa a periodistas mexicanos y centroamericanos.



Cortesía: José María Pérez de Ayala. OAPN España/CCAD

Continuando con el fortalecimiento de relaciones con la prensa, la DIRCOM desarrolló por segundo año consecutivo la conferencia de prensa de fin de año donde el Secretario General del SICA presentó el balance del Proceso de la Integración para el 2002. Esta conferencia permitió difundir a través de la prensa regional la información consolidada sobre los logros concretos en los ámbitos social, medioambiental, político y económico que constituyen el proceso de la integración regional.

La Dirección de Comunicaciones y Protocolo, también brindó su apoyo en la coordinación de otras conferencias de prensa, entrevistas y servicios de monitoreo de información publicada por la prensa regional, a diversas instituciones del SICA que efectuaron eventos en la sede del Sistema. En estos eventos se lograron importantes coberturas de prensa en temas relevantes para Centroamérica, tales

como la prevención de desastres, la sequía, las acciones que la región tomará en conjunto para contrarrestar los efectos de las catástrofes naturales. Así como los avances del sector pesquero regional.

Por otro lado, durante 2002 la DIRCOM continuó con el Proyecto “Hacia Una Conciencia Regional”, que se desarrolla desde 2001, por medio de la colaboración del Gobierno de la República de China en Taiwán. La Dirección de Comunicaciones y Protocolo, continuó desarrollando este ambicioso programa de comunicaciones que busca trasladar a los pueblos centroamericanos los avances concretos que se han obtenido en el marco de la integración regional.

Fue así como se continuó con una importante labor de difusión, donde se tomó en cuenta a los medios de comunicación masiva a nivel centroamericano, aliados estratégicos en la difusión del proceso.

Como insumo primario de este Proyecto, la Dirección coordinó una encuesta a nivel centroamericano dirigida a amplios sectores de la vida nacional de cada uno de los países que conforman Centroamérica. Esta encuesta pretendía conocer las percepciones sobre la integración centroamericana; encontrándose importantes resultados que guiarán la labor, en forma global, del Sistema de la Integración Centroamericana. Esta encuesta señaló que los centroamericanos, en su mayoría, apoyan una integración regional que les permita acceder a mejores niveles de vida. Además, señaló que están conscientes que en la unión de sus naciones se encuentran las respuestas al desarrollo de sus países.

En el marco de este Proyecto, la Secretaría General efectuó una reunión con los Secretarios, Directores y Presidentes de las instituciones regionales. Este encuentro representó un acercamiento clave para orientar y mejorar las labores informativas de las instituciones que conforman al SICA.

Asimismo, en el 2002 se continuó un proceso de comunicación permanente con diferentes actores de la vida nacional de la región. En este marco de fortalecimiento de la comunicación externa se distribuyeron productos informativos relacionados con la integración entre los que destacan el Boletín Bimensual “Integrándonos”, la revista Edición Especial del 50 Aniversario de la Integración Centroamericana y la Memorias de Labores 2001; entre otros materiales de comunicación.

Estos insumos informativos fueron distribuidos a sectores claves como los cuerpos diplomáticos de Centroamérica acreditados en el extranjero, empresarios, sociedad civil, organismos que forman parte de la institucionalidad regional, entre otros. Todos ellos considerados piezas clave en el proceso de comunicar la importancia de la integración regional a los pueblos centroamericanos y a los países amigos que acompañan este esfuerzo regional.

## DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

---

Entre los principales logros obtenidos por la Dirección de Sistemas de Información, DSI, durante el 2002, destacan la elaboración de una Base de Datos de Proveedores para facilitar el proceso de compra de los recursos informáticos.

Se implementaron tutoriales de apoyo para el aprendizaje de proyectos desarrollados por la DSI y se llevaron a cabo las cuatro etapas del Plan de Mantenimiento de Limpieza del Hardware y del Software, alargando así la vida útil de los equipos de esta Secretaría General y agilizando los programas útiles para cada usuario. Con esta y otras acciones se brindó una buena atención a los empleados de la Secretaría en el servicio de soporte técnico.

También, la DSI brindó apoyo especial a los funcionarios de la Secretaria General del SICA diseñando presentaciones y otros materiales requeridos en sus participaciones regionales.

Asimismo, la Dirección de Sistemas de Información diseñó y desarrolló la nueva imagen del Sitio Web del SICA, la cual puso a disposición de los pueblos centroamericanos y otros públicos extraregionales, importante información relativa al proceso de la Integración Centroamericana.

En este esfuerzo, la DSI actualizó en el 2002 los documentos relativos a Cumbres Presidenciales, Tratados, Convenios, Protocolos, y Acuerdos. Gracias a esta digitalización de documentos el sitio web de la SG-SICA va incrementando día con día su galería de publicaciones institucionales, la cual contiene íntegramente los libros que se han producido.

## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

---

Durante el 2002, la Dirección de Administración y Finanzas, DAF, cumplió con la función básica de velar por el mantenimiento del orden establecido dentro del marco institucional, para el apoyo eficiente de las actividades que se realizan en la Secretaría General.

La DAF coordinó la elaboración del Plan Anual Operativo, documento que se constituye en la herramienta básica de control de la gestión Institucional. También, brindó apoyo administrativo en la ejecución de diferentes proyectos que se desarrollan en el marco del fortalecimiento de la integración regional como: “La Integración Centroamericana: Beneficios y Costos” y “Hacia una Conciencia Regional”.

Una actividad relevante que ocupó la agenda de esta Dirección, durante el 2002, fue el apoyo brindado a la Agenda de Transformación y Modernización que impulsa esta Secretaría General, en la cual se contrató la participación de un Consultor Externo, en seguimiento el informe elaborado por expertos de la Unión Europea.

Enmarcados en este proceso de Transformación y Modernización, la DAF trabajó una propuesta de reestructuración funcional de la Dirección Administrativa y Financiera, la cual será adoptada gradualmente, y permitirá una optimización de las funciones operativas que actualmente realiza. Esta propuesta contó con el apoyo de consultores externos.

La eficiencia en la administración de los recursos asignados al funcionamiento operativo de la SG-SICA, se refleja en los niveles de gastos ajustados al presupuesto, y en los resultados positivos mostrados en la ejecución financiera de esta Secretaría General. (ver balance de auditoría en Anexos).



Cortesía: José María Pérez de Ayala. OAPN España/CCAD

## DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

---

Continuando el trabajo iniciado en el 2001, cuando se inauguró la Dirección de Recursos Humanos, DRH; y como parte del interés por contar con sistemas de administración de personal eficientes y modernos, esta Dirección inició durante el 2002 un intenso trabajo de diseño y elaboración de documentos que permitieron establecer claramente políticas y procedimientos.

Este proceso, que se realizó junto a la compañía especializada en el tema, Price Waterhouse Coopers, inició la operativización del Estatuto de Personal y el Reglamento Interno de la SG-SICA plasmado en el Protocolo de Tegucigalpa.

Como resultado de este trabajo, la Dirección de Recursos Humanos produjo en el 2002 los siguientes instrumentos: Manual de Organización y Funciones, Manual de Descriptores de Puestos y Manual de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos.

Estos documentos permitieron ordenar y abordar debidamente los temas relacionados con la administración del personal de la Secretaría General, con un enfoque técnico, moderno y ágil que ha facilitado la constante adecuación del Organismo a las demandas del Proceso de Integración Regional.

Los manuales producidos, aglutinan importantes elementos dentro de los Recursos Humanos, describen la estructura institucional, la visión y la misión, las funciones claves, su estructura funcional y los diferentes puestos que componen estas estructuras.

El Manual de Políticas y Procedimientos contiene temas como: políticas generales, reclutamiento y selección de personal, contratación, inducción y períodos de prueba, acciones y controles de personal, evaluación del desempeño, capacitación, disciplina, separaciones, procedimientos de pago, prestaciones, administración de salarios y otras políticas.

En otras áreas, la DRH también inició la formación de un Comité de Emergencias en el que organizó al personal de la institución para que responda efectivamente ante situaciones como incendios, terremotos, emergencias médicas y otras.

Asimismo, durante el 2002, se coordinaron actividades con el Cuerpo de Bomberos de El Salvador, con quienes se llevó a cabo una evaluación de las instalaciones físicas de la Secretaría General. Además se obtuvo asesoría en la elaboración del Plan de Emergencia de la SG-SICA y se efectuó un entrenamiento en el manejo de extintores en caso de incendio.

Con la guía de expertos en el tema de seguridad, se revisaron y mejoraron las medidas vigentes para proteger a las personas e instalaciones de la SG-SICA. Además, se introdujo un Instructivo para regular apropiadamente los procedimientos relacionados al tema y alcanzar un mayor nivel de seguridad para la Institución.

Por otra parte, la Dirección de Recursos Humanos, brindó apoyo en la ejecución de la primera etapa del Proceso de Transformación y Modernización de la SG-SICA. Consultoría realizada por expertos de la Unión Europea, en la que se efectuaron diversos talleres sobre desarrollo organizacional, administración del cambio y planificación estratégica.

También, dentro de los espacios de capacitación y como parte del interés por mejorar las habilidades laborales de nuestro personal, esta Dirección coordinó la participación del personal de la Secretaría General en el seminario “Comunicación Efectiva en la Empresa”, impartido por consultores locales en las instalaciones de FUSAL.